

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 15728** *Resolución de 4 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2159	dólares USA.
1 euro =	126,44	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,518	coronas checas.
1 euro =	7,4429	coronas danesas.
1 euro =	0,90282	libras esterlinas.
1 euro =	358,57	forints húngaros.
1 euro =	4,4769	zlotys polacos.
1 euro =	4,8725	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2578	coronas suecas.
1 euro =	1,0822	francos suizos.
1 euro =	152,10	coronas islandesas.
1 euro =	10,6598	coronas noruegas.
1 euro =	7,5415	kunas croatas.
1 euro =	90,0679	rublos rusos.
1 euro =	9,4636	liras turcas.
1 euro =	1,6387	dólares australianos.
1 euro =	6,2759	reales brasileños.
1 euro =	1,5633	dólares canadienses.
1 euro =	7,9421	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,4240	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17222,37	rupias indonesias.
1 euro =	3,9720	shekel israelí.
1 euro =	89,6755	rupias indias.
1 euro =	1320,60	wons surcoreanos.
1 euro =	24,1091	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9366	ringgits malasios.
1 euro =	1,7254	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,430	pesos filipinos.

1 euro =	1,6206	dólares de Singapur.
1 euro =	36,672	bahts tailandeses.
1 euro =	18,4674	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.